

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2015
SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DE 2015



PROCESO	SUBPROCESO	CAUSAS	IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS	VALORACIÓN	MEDIDAS DE MITIGACIÓN			SEGUIMIENTO						
			No.	DESCRIPCIÓN	RIESGO			PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	TIPO DE CONTROL	CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS CONTROLES	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	ACTIVIDADES	Seguimiento Actividades Control Interno	RESPONSABLE	INDICADOR	META	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN	GESTIÓN ESTRATÉGICA	Extralimitación de funciones	1	Concentración de autoridad o exceso de poder.	Discrecionalidad en la toma de decisiones. Dificultad para implantar controles Ineficiencia administrativa	Posible	Preventivo	Resoluciones de delegación de funciones. Manual de funciones adoptado oficialmente y socializado. Aplicación de las normas vigentes.	Reducir el riesgo.	Hacer entrega de las funciones del cargo a todos los funcionarios de planta de instituto al momento de su vinculación	La Oficina de Talento Humano realiza la entrega cuando ingresa un nuevo funcionario de las funciones del cargo, para el periodo en mención se revisó el ingreso de la Dra. Alba Liliana Abril Daza el 7 de agosto de 2015 como se evidencia en la firma de recibido de la Resolución No 000632 del 11 de agosto de 2015	Subdirección de Talento Humano	Entrega de funciones a funcionarios de planta vinculados / Funcionarios vinculados al instituto * 100	100%	31 de diciembre de 2015		
		Tráfico de influencias	2	Vinculación de personal que no cumple con los requisitos, con el fin de favorecer intereses ajenos a la entidad	Afectación de la imagen del Instituto. Vulneración a la institucionalidad. Ineficiencia administrativa.	Posible	Preventivo	Manual de funciones. Documentación que soporte la historia laboral de la persona a vincular	Evitar el riesgo.	Expedición del certificado de cumplimiento de requisitos, previo a la expedición del acto administrativo de vinculación.	La Subdirección de Talento Humano realiza la revisión del cumplimiento de requisitos, esta verificación la desarrollan el profesional del área, el abogado y la Subdirectora, para el periodo en mención se evidencia el ingreso de Kevin Leonardo Niño Gutierrez al cargo de gestor de pruebas 02 de la Subdirección de Estadística, quien cumple con los requerimientos académicos y de experiencia profesional solicitados.	Subdirección de Talento Humano	Realización de certificado de cumplimiento de requisitos / Funcionarios vinculados al instituto * 100	100%	31 de diciembre de 2015		
		Desconocimiento de las normas que regulan la actuaciones administrativas	3	Trámite de actuaciones administrativas en las que puedan vulnerarse derechos o garantías fundamentales a los investigados, tales como el debido proceso, y/o el derecho de contradicción y defensa que la Ley les otorga, pretendiendo omitir o ignorar etapas de la investigación, en beneficio de un caso particular.	Vulneración del derecho de la igualdad de los demás investigados. Vulneración del principio de transparencia. Detrimiento de la Imagen institucional.	Posible	Preventivo	El subproceso de Gestión Jurídica cuenta con procedimientos de apoyo a la institución en la realización de las Actuaciones Administrativas A5.P6, en el cual se describe como uno de los mecanismos de control, el registro detallado en la base de datos de actuaciones administrativas de todas las decisiones que se adoptan en una investigación, de manera que pueda detectarse cualquier irregularidad en la observancia del procedimiento legal.	Evitar el riesgo.	Controlar permanentemente todas las decisiones que se adoptan en desarrollo de la actuación. Revisar que cada proyecto se encuentre ajustado al procedimiento legalmente establecido. Prevenir la ocurrencia de conductas como el tráfico de influencias para adoptar decisiones que afecten el derecho a la igualdad de los demás investigados, por hechos similares. Impedir que se adopten decisiones arbitrarias o que no correspondan con las pruebas aportadas.	La oficina asesora jurídica adelantó durante el periodo de mayo agosto la apertura a 8 actuaciones administrativas las cuales se encuentran en término y trámite estas son: 1. Resolución 326 de 2015 (Auto de Pruebas) SABER 11 2015 1 Valledupar 12/05/2015 2. Resolución 094 de 2015 (Auto de pruebas) SABER 11 AC 2014 2 CELULAR 16/06/2015 3. Resolución 579 del 17 de julio de 2015 se ordena la apertura de un procedimiento administrativo sancionatorio SABER PRO 2014 3 FRAUDE 4. RESOLUCION 608 del 27 de julio de 2015 Por la cual se ordena la apertura de un procedimiento administrativo sancionatorio AC 2014 3 CELULAR 5. Resolución 618 del 30 de julio de 2015 Por la cual se ordena la apertura de un procedimiento administrativo sancionatorio AC 2015 1 FRAUDE 6. Resolución 630 del 10 de Agosto de 2015 por la cual se ordena la corrección de un error formal en la resolución 608 del 27 de julio de 2013 7. Resolución 639 del Por la cual se adiciona la resolución 618 del 30 de julio de 2015 8. Resolución 579 (Auto de pruebas) 31/08/2015	Oficina Asesora Jurídica	Revisión Actuaciones Administrativas sustanciadas por los abogados de la OAJ / Actuaciones administrativas con decisión final	100%	31 de Diciembre de 2015		
		Filtración de información confidencial	4	La filtración de información privilegiada propicia sesgo y distorsión en la divulgación de la misma.	Falta de claridad sobre el horizonte institucional. Falta de credibilidad en las fuentes o canales de comunicación Pérdida de compromiso institucional.	Posible	Preventivo	Mecanismos de divulgación definidos por la alta dirección. Seguidos al plan de comunicaciones a través de actos de reunión. Pantallas digitales.	Evitar el riesgo.	Definir con la alta dirección la información que se debe divulgar y los canales. Seguimiento mensual al plan de comunicaciones 2015.	Se han realizado actas periódicas donde evidencian los comités del equipo de comunicaciones, así como las estrategias de divulgación que incluye la identificación de necesidades de comunicación, mensajes y canales de comunicación y el monitoreo del comportamiento de la campaña. Por otro lado la oficina Asesora de Comunicaciones participa de reuniones con la Dirección General, para la verificación y aprobación de: Videos, Banners, Camisas institucionales.	Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo	% cumplimiento plan de comunicaciones	100%	31 Diciembre de 2015		
		Incumplimiento de las políticas y principios del Instituto	5	Actuaciones que afecten los valores y compromisos del Instituto. Ejecución de acciones contrarias al cumplimiento de las políticas institucionales. Lo anterior, con el fin de favorecer intereses ajenos a los institucionales.	Malas prácticas institucionales de los contratistas, servidores y practicantes. Ello implica el uso indebido de la información, deficiente desempeño, demoras injustificadas, y desorganización de actividades.	Posible	Preventivo	Código de Ética y Valores	Reducir el riesgo.	Socializar el Código de Ética que permita generar una cultura organizacional íntimamente ligada a la ética pública y valores institucionales.	Se realiza en el momento de inducción de los funcionarios y se tienen planteadas en el Plan de Bienestar 2015.	Subdirección de Talento Humano	Incluir el Código de Ética y Valores como tema relevante en la inducción a los nuevos contratistas, servidores y practicantes.	100%	31 de diciembre de 2015		

PROCESO	SUBPROCESO	CAUSAS	IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN				SEGUIMIENTO				
			RIESGO			PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	VALORACIÓN	CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS CONTROLES	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	ACTIVIDADES	Seguimiento Actividades Control Interno	RESPONSABLE	INDICADOR	META	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META	
			No.	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS											TIPO DE CONTROL
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN	GESTIÓN ESTRATÉGICA	No cumplir con los lineamientos del procedimiento A3.P.2 Subordinación del auditor frente al líder de proceso en el cumplimiento de sus funciones. Procedimiento de auditoría no adecuado que permita vulnerar la independencia.	6	Actuaciones que afecten la independencia y el buen criterio de los auditores.	Vulnerar el principio de transparencia pública. Impunidad que favorece a los corruptos. Pérdida de confiabilidad de los ejercicios de auditoría.	Posible	Preventivo	Comité de Coordinación de Control Interno; definir el programa anual de auditorías. Jefe de Control Interno: validar el plan detallado de auditoría interna. Jefe de Control Interno: Aprobación de los hallazgos de la auditoría. Auditor Líder y auditados: aprobación de informe final de auditoría. Vo Bo de Jefe de Control Interno. Procedimiento de Auditoría Interna(A3.P.2). Manual de funciones. Código de ética y valores Manual de Calidad	Evitar el riesgo.	1. Aprobación del programa anual de auditorías por parte del Comité Directivo. 2. Elaboración de listas de chequeo para cada auditoría. 3. Reunión de Apertura y Cierre para cada auditoría 4. Informe Final de Auditoría 5. Planes de Mejoramiento 6. Seguimiento al cumplimiento de Planes de Mejoramiento	El programa anual de Auditoría se ha desarrollado de acuerdo con lo programado y el procedimiento, así como se ha realizado el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejora.	Oficina de Control Interno	Cronograma aprobado de auditorías para la vigencia 2015 Auditorías Realizadas/ Auditorías Programadas Listas de chequeo/ Auditorías Ejecutadas Informe Final de Auditoría/ Auditoría Ejecutadas	100% 100% 100% 100%	28 de febrero de 2015 31 Diciembre de 2015 31 Diciembre de 2015 31 Diciembre de 2015	
		Falta de claridad sobre el quehacer institucional en el corto y mediano plazo que genera planes de acción y de compras no pertinentes.	7	Aprovechar la ausencia clara de un horizonte estratégico en beneficio propio o de un tercero.	Adquisición de bienes y servicios innecesarios. Contratación de personal que no se requiere. Traslado irregular de fondos. Ordenar gastos sin facultad legal. Desgaste administrativo. Sobrecostos.	Posible	Preventivo	Plan estratégico institucional. Código de ética y valores. Procedimiento para la formulación aprobación y seguimiento plan estratégico	Evitar el riesgo.	Realizar la revisión de los procedimientos de la Oficina Asesora de Planeación. Documentar y socializar los ajustes. Alineación del Plan Estratégico Institucional al PND y Plan Estratégico Sectorial. Socialización del PEI Medición y Seguimiento del PEI trimestralmente.	La Oficina Asesora de Planeación realizó la revisión de sus procedimientos, los documentó y socializó, esto se evidencia en el aplicativo de calidad Sigo y en los correos enviados de socialización. El Plan Estratégico Institucional se encuentra en revisión	Alta Dirección Oficina Asesora de Planeación	% Actualización PEI Seguimientos Realizados	100% 4	30 de Junio de 2015 31 de Diciembre de 2015	
GESTIÓN DE PRUEBAS Y OPERACIONES	GESTIÓN DE CONSTRUCCIÓN	Controles inadecuados en la construcción y armado de instrumentos de evaluación. Presión de terceros para obtener información privilegiada.	8	Sustracción de ítems o de instrumentos de evaluación durante las actividades de armado y edición.	Detrimento patrimonial. Entrega de información privilegiada a personas naturales o jurídicas no autorizadas. Vulneración derecho de la igualdad para los evaluados.	Posible	Preventivo	Procedimientos documentados. Protocolos de seguridad en la Unidad de Diagramación y Edición. Actas de confidencialidad. Código de ética y valores.	Evitar el riesgo.	Revisión periódica de los protocolos de seguridad. Monitoreo del Sistema de Prevención de Fuga de información (DLP). Suscripción de actas de confidencialidad a los participantes de los procesos de armado y edición.	Se realizó el seguimiento semestral a los protocolos de seguridad como se evidencia en el Acta 08 del 1 de julio de 2015 por parte de la Subdirección de Producción de Instrumentos	Subdirector de Producción de Instrumentos y Coordinadora de Unidad de Diagramación, Edición y Archivo de pruebas	Acta Semestral de revisión del protocolo de seguridad. Casos de fuga de información en armado y edición detectados y verificados No. de actas suscritas/ No de personas externas que participan en el proceso de armado y edición	2 0 100%	31 de diciembre de 2015 31 de diciembre de 2015 31 de diciembre de 2015	
		Controles inadecuados en el proceso de empaque y distribución de cuadernillos. Presión de terceros para obtener información privilegiada.	9	Sustracción o pérdida de cuadernillos o de la información contenida en los mismos durante el proceso de empaque, distribución y aplicación.	Detrimento patrimonial. Entrega de información privilegiada a personas naturales o jurídicas no autorizadas. Vulneración derecho de la igualdad para los evaluados.	Posible	Preventivo	Supervisión de los contratos. Informes de ejecución del contratista. Pólizas de garantía sobre la confidencialidad del contrato. Código de ética y valores.	Evitar el riesgo.	- Definición requerimientos contractuales de seguridad para la producción, empaque, distribución de materiales y aplicación de pruebas. - Incluir en los pliegos de los contratistas logísticos los requerimientos de seguridad del material de aplicación (examen). - Realizar el seguimiento a los protocolos de seguridad a los proveedores de distribución, aplicación e impresión para cada una de las pruebas.	Se evidencia el desarrollo de los requerimientos contractuales, mediante los anexos técnicos y pliegos de condiciones de: 1. Impresión Convocatoria Pública de 008 del 2015 2. Distribución CV 010 de 2015 3. Operador Logístico de Aplicación CP 011 DE 2015 Se evidencia el seguimiento a los protocolos de seguridad, mediante las reuniones semanales que se realizan con los operadores y resultado de estas reuniones se deja constancia en actas de lo actuado, sin embargo se recomendó la importancia de acelerar el proceso de firma de las mismas por parte de los operadores, como es el caso de:	Subdirección de Aplicación de Instrumentos. Dirección de Producción y Operaciones.	Cantidad de pliegos elaborados que incluye los protocolos de seguridad para cada uno de los proveedores. Cantidad de actas de seguimiento por prueba y proveedor	3 pliegos elaborados. 4 documentos de actas de seguimiento al proveedor de impresión 4 documentos de actas de seguimiento al proveedor de logística 4 documentos de actas de seguimiento al proveedor de aplicación	31 de diciembre de 2015	
GESTIÓN DE PRUEBAS Y OPERACIONES	GESTIÓN DE APLICACIÓN	Controles inadecuados en el proceso de empaque y distribución de cuadernillos. Presión de terceros para obtener información privilegiada.	9	Sustracción o pérdida de cuadernillos o de la información contenida en los mismos durante el proceso de empaque, distribución y aplicación.	Detrimento patrimonial. Entrega de información privilegiada a personas naturales o jurídicas no autorizadas. Vulneración derecho de la igualdad para los evaluados.	Posible	Preventivo	Supervisión de los contratos. Informes de ejecución del contratista. Pólizas de garantía sobre la confidencialidad del contrato. Código de ética y valores.	Evitar el riesgo.	Formalización de la Póliza de Garantía sobre la confidencialidad del contrato	1. Acta No. 25 del 20 de agosto de 2015 (Seguimiento impresión) 2. Acta No. 24 del 20 de agosto de 2015 (Seguimiento Distribución)		Pólizas formalizadas/ contratos suscritos (impresión, distribución y aplicación).	100%	31 de diciembre de 2015	

PROCESO	SUBPROCESO	CAUSAS	IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	MEDIDAS DE MITIGACIÓN			SEGUIMIENTO					
			RIESGO				VALORACIÓN TIPO DE CONTROL	CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS CONTROLES	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	ACTIVIDADES	Seguimiento Actividades Control Interno	RESPONSABLE	INDICADOR	META	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META
			No.	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS										
GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	Criterios débiles para la selección de consultorías internacionales. Presión de terceros para adjudicación de contratos de consultoría.	10	Pagar por consultorías internacionales para favorecer a un tercero.	Indebido uso de los recursos públicos.	Posible	Preventivo	Comité de Investigaciones.	Evitar el riesgo.	Presentar ante el comité asesor del programa de investigaciones, las propuestas de consultoría internacional que reciba la oficina, con el fin de que sean aprobadas con un criterio técnico y financiero.	La Oficina de Gestión de Proyectos Investigación debido al cambio de procesos internos optó por desarrollar investigación con el equipo interno y el Comité Asesor, por lo tanto hasta el momento no ha requerido consultorías externas.	Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación	Consultorías aprobadas por el comité de investigaciones / Consultorías presentadas	100%	31 de diciembre de 2015
		Controles inadecuados en la publicación de las bases de datos de los resultados de las pruebas que aplica el instituto	11	Cobro por las bases de datos del instituto que son públicas en beneficio particular.	Detrimiento imagen institucional. Vulneración de principios de igualdad y transparencia.	Posible	Preventivo	Bases de datos publicadas en la página web.	Evitar el riesgo.	Actualizar permanentemente las bases de datos de resultados y publicarlas en la base de datos de la página institucional .	En junio se realizó la publicación en el FTP de bases datos de resultados agregados por Institución, Sede y Municipio de las pruebas Saber 359 del año 2014.	Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación	Base de datos publicada/ base de datos generadas	100%	31 de diciembre de 2015
INFORMACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	SERVICIO AL CIUDADANO	Posible desconocimiento por parte de los funcionarios sobre las regulaciones para la adecuada atención a los ciudadanos.	12	Incumplimientos legales de los términos establecidos para atender quejas, reclamos o sugerencias, así como dar respuestas que no sean acordes con el objeto éstas. Ocultar a la ciudadanía información considerada pública. Lo anterior, para favorecimiento de intereses particulares.	Detrimiento de la imagen institucional. Violación al derecho de la información. Detrimiento patrimonial. Vulneración al principio de transparencia.	Posible	Preventivo	Procedimientos documentados. Protocolos estandarizados. Controles definidos. Código de ética y valores. Sesiones de sensibilización para los funcionarios y contratistas del instituto para la mejora continua de atención al ciudadano.	Evitar el riesgo.	Socializar los procesos de Atención al Ciudadano al interior de la Institución	Se esta desarrollando un plan para socializar los planes de Atención al Ciudadano al interior de la Institución.	Unidad de Atención al Ciudadano	Porcentaje de funcionario que participaron en las socializaciones sobre los proceso de atención al Ciudadano	75%	31 de diciembre de 2015
		Falta de control en los procesos. Presión de terceros para beneficios particulares.	13	Cobro indebido por realización de trámites.	Detrimiento de la imagen institucional.	Posible	Preventivo	Procedimientos documentados. Protocolos estandarizados. Controles definidos. Código de ética y valores. Sesiones de sensibilización para los funcionarios y contratistas del instituto para la mejora continua de atención al ciudadano.	Evitar el riesgo.	Divulgación entre la ciudadanía de los procedimientos para la realización de los trámites. Implementación de controles para medir los tiempos de respuesta de los trámites y servicios asociados.	Los trámites del Icfes son divulgados a los grupos de interés a través de la página web, medios de comunicación y redes sociales	Unidad de Atención al Ciudadano	Índice se servicio	Nivel del servicio 70% en 3 días. 30% en 5 días.	31 de diciembre de 2015
MANEJO DE RECURSOS FINANCIEROS	MANEJO DE RECURSOS FINANCIEROS	Gastos no contemplados en el presupuesto.	14	Gestionar solicitudes de gastos no presupuestados, en beneficio propio o de un tercero.	Detrimiento patrimonial. Inclusión de gastos no autorizados. Afectar la auto sostenibilidad financiera	Posible	Preventivo	Procedimientos de planeación y modificación presupuestal (A1.P.4) y procedimiento para la gestión presupuestal (G6.P.1.) Procedimiento elaboración plan de acción.	Evitar el riesgo.	Revisión de la alineación del plan de acción, plan de compras respecto al presupuesto. Verificar que los gastos estén contemplados en el plan de acción y plan de compras.	Para el periodo en mención se han realizado ajustes al plan de compras y al presupuesto los cuales se encuentran documentados y avalados por los líderes de proceso intervinientes en el proceso y la Secretaría General.	Subdirección Financiera y Contable	No. De cambios en el Plan de Compras que generaron cambios en el presupuesto.	Línea de Base 2015	31 de diciembre de 2015
		Inversiones sin respaldo y fondos sin invertir. Alta Concentración en decisiones de inversión	15	Realizar inversiones en entidades que no ofrecen respaldo. Concentración de autoridad o exceso de poder en decisiones de inversión. Lo anterior, con el fin de obtener algún beneficio propio o el de un tercero.	Negociación con entidades financieras para obtener beneficios personales. (Préstamos, comisiones, dádivas, etc.). Desvío de recursos en beneficio personal. Detrimiento patrimonial. Pérdida de valor en los activos financieros	Posible	Preventivo	Procedimiento de mesa de inversiones (G7.P1). Decisiones de inversión tomadas en Comité de Inversiones. Procedimientos de inversión avalados por al menos dos firmas. Actas de comité. Acuerdo de manual de inversiones.	Evitar el riesgo.	Controles realizados en comités mensuales de inversión. (Análisis en valor disponible en caja, flujo de caja, ingresos a la fecha, egresos a la fecha, valor del portafolio, alternativas de inversión, decisiones de inversión tomadas en Comité). Actas de comité de inversiones. Títulos desmaterializados DCV - Banco de la República.	El Comité de Inversiones se reunió el 25 de junio de 2015 como se evidencia en el Acta No 15 de la Dirección General	Comité de Inversiones, y Subdirección Financiera y Contable	No. de Inversiones aprobadas con acta/No. Inversiones realizadas*100	100%	31 de diciembre de 2015

PROCESO	SUBPROCESO	CAUSAS	IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN				SEGUIMIENTO				
			RIESGO			PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	VALORACIÓN	CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS CONTROLES	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	ACTIVIDADES	Seguimiento Actividades Control Interno	RESPONSABLE	INDICADOR	META	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META	
			No.	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS											TIPO DE CONTROL
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GESTIÓN FI	Falta de oportunidad de los registros de ingresos y gastos	16	Los recursos recibidos por diferentes conceptos no se registran oportunamente en el Módulo de Ingresos. Los pagos no se registran oportunamente o se registran a nombre de otro beneficiario.	Apropiación indebida de dineros públicos. Cambiar la destinación de los recursos. Detrimiento patrimonial.	Posible	Preventivo	Procedimiento gestión Presupuestal (G6.P.1), Gestión de ingresos y de egresos (G6.P.2), (G6.P.3), revisión por parte del procedimiento G6.P.4 Reconocimiento de operaciones contables. Conciliaciones bancarias	Evitar el riesgo.	Generación y verificación del informe diario de bancos en Seven. Verificación diaria de saldos bancarios	Se evidencia la generación y verificación del informe diario de bancos en Seven y su respectivo back up en Excel del 1 de mayo al 31 de agosto de 2015.	Subdirección Financiera y Contable, Tesorero y Profesional de Ingresos.	Número de Informes de libro diario de bancos	1	31 de diciembre de 2015	
		Información contable y financiera no confiable e inoportuna.	17	Inexistencia de registros, o registros incompletos o inexactos, Presentación de estados financieros tardíos y no confiables. Lo anterior, en beneficio propio o de un tercero.	Desviación de dineros públicos. Ocultar evidencia de malos manejos financieros	Posible	Preventivo	Procedimiento G6.P.4 Reconocimiento de operaciones contables. Labores de autocontrol, auditorías por parte de Oficina de Control Interno	Evitar el riesgo.	Elaboración mensual de conciliaciones bancarias	Se evidencia la realización de las conciliaciones bancarias de los meses de mayo, junio, Julio y agosto de 2015.	Subdirección Financiera y Contable, Contador y profesionales de Contabilidad, Profesional Ingresos, Tesorero	Partidas conciliadas / Total de Partidas * 100 No. de días en que se ejecutará la actividad una vez finalizado el mes.	100% 20 días	31 de diciembre de 2015	
GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS	Requisición o estudios previos de factibilidad superficiales.	18	Ausencia de criterios serios que impidan adelantar un buen proceso de contratación.	Detrimiento patrimonial. Sobrecostos. Violación al principio de selección objetiva.	Posible	Preventivo	Manual de contratación. Procedimientos de gestión contractual y precontractual. Parametrización del sistema. Revisión de términos/pliegos por varias áreas.	Evitar el riesgo.	Revisiones aleatorias al cumplimiento del proceso G3 y al manual de contratación.	Se evidencia el cumplimiento al manual de contratación y al proceso G3 con la verificación de los siguientes contratos de 2015: 1, 43-2015 MARCO TULIO GUZMAN 2, 50-2015 JOSE DAVID JAIME LOPEZ 3, 39-2015 JEIMY RAMIREZ PINILLA	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	% conformidad de las carpetas seleccionadas	100%	31 de diciembre de 2015	
		Direccionamiento desde el pliego de condiciones o términos de referencia.	19	Pliegos de condiciones o términos de referencia hechos a la medida de una persona natural o jurídica en particular.	Vulnerar el principio de igualdad y transparencia. Adjudicar ofertas menos convenientes. Baja calidad de los bienes y servicios contratados.	Posible	Preventivo	Manual de contratación. Procedimiento de gestión precontractual. Código de ética y valores.	Evitar el riesgo.	Ampliación de la base de proveedores	Se evidencia el lcfes cumple con la publicación de las Convocatorias Públicas, http://www.lcfes.gov.co/procesos-de-seleccion/86-contratacion/973-convocatoria-publica-2014	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	Promedio de No. De proveedores que se invitan sobre el número de Selecciones Directas. Promedio de No. de proveedores que participan en convocatorias públicas	2(Selecciones Directas) (Convocatorias Públicas)	31 de diciembre de 2015	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS	Concentración en la contratación de bienes y servicios en pocos contratistas. Presión de proponentes para lograr adjudicación.	20	Deficiencia en los estudios de mercado que no permitan conocer otros proponentes.	Condicionar el mercado en cuanto a precios, condiciones y calidad. Vulnerar los principios de libre competencia, igualdad y objetividad.	Posible	Preventivo	Manual de contratación. Procedimiento de gestión precontractual. Código de ética y valores.	Evitar el riesgo.	Participación de la Subdirección de Abastecimiento en los estudios de mercado y la ampliación de la base de proveedores. Dar mayor importancia a la planeación en la contratación a través del plan de compras.	Se evidencia la participación de la Subdirección de Abastecimiento en los siguientes estudios de mercado para el periodo en mención: 1. La compra del sistema central de aire acondicionado y ventilación mecánica para el área de las máquinas lectoras y el archivo del lcfes ubicado en la bodega sótano 2 del edificio san Martín – cra 7 no. 32-12 torre sur 2. libros de consulta dirigidos a la dirección de evaluación 3. Bombas de presión incluido sus repuestos, ubicadas en la sede central del lcfes 4. El mejoramiento y adquisición de infraestructura del centro de cómputo (servidores tipo blade) 5. Fase 1 del sgsi 6. Mantenimiento aires acondicionados 7. Avalúo inmobiliario 8. Alquiler de una herramienta integral para la administración, gestión, control y mejoramiento de los sistemas de gestión organizacional del lcfes 9. Oracle Active Data Guard 10. Google Maps	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	Promedio de No. de proveedores que se invitan sobre el número de Selecciones Directas. Promedio de No. de proveedores que participan en convocatorias públicas	2(Selecciones Directas) (Convocatorias Públicas)	31 de diciembre de 2015	
		Compañías ficticias.	21	Contratación con compañías de papel, creadas especialmente para participar en procesos específicos, que no cuentan con experiencia.	Detrimiento patrimonial. Sobrecostos. Baja calidad de los bienes y servicios. Contratación con personas naturales o jurídicas no idóneas.	Posible	Preventivo	Manual de contratación. Procedimiento de gestión precontractual. Código de ética y valores.	Evitar el riesgo.	Revisiones aleatorias al cumplimiento del proceso G3 y al manual de contratación.	Se evidencia el cumplimiento al manual de contratación y al proceso G3 con la verificación de los siguientes contratos de 2015: 1, 43-2015 MARCO TULIO GUZMAN 2, 50-2015 JOSE DAVID JAIME LOPEZ 3, 39-2015 JEIMY RAMIREZ PINILLA	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	% conformidad de las carpetas seleccionadas	100%	Trimestral	
		Controles inadecuados en el proceso de gestión de almacén e inventarios.	22	Deficiencias en los controles para la protección de bienes públicos.	Pérdida de inventarios. Uso de bienes del Estado para actividades particulares. Detrimiento patrimonial.	Posible	Preventivo	Toma periódica de inventarios tanto de bienes de consumo como devolutivos. Procedimientos documentados. Gestión automatizada. Código de ética y valores.	Evitar el riesgo.	Inventario físico trimestral para bodega de consumo Inventario físico anual para activos fijos	Se realizó el inventario físico trimestral de la bodega de consumo como lo evidencia el acta 140102 del 19/05/2015	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	4 Inv. Físico consumo 1 Inv. físico activo fijo	100% cumplimiento	Trimestral (Inv. consumo) Anual (Inv. Activo fijo)	
		Controles inadecuados en el proceso de gestión documental. Presión de terceros para obtener información privilegiada	23	Pérdida intencional de documentos institucionales.	Vulneración al principio de transparencia. Vulneración al derecho de información. Fraude.	Posible	Preventivo	Procedimientos documentados. Tablas de retención. Tablas de valoración. Código de ética y valores.	Evitar el riesgo.	Digitalización de los documentos sensibles en: la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	Se desarrolló de la sensibilización a todo el personal del instituto con la herramienta Orfeo, la cual permitirá controlar y digitalizar los documentos sensibles de cara área y estará en producción en el mes de noviembre.	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	Avance promedio en las áreas críticas	100%	31 de diciembre de 2015	

